

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA
COMERCIAL DE TECNOLOGIA DISTRICONTEC S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy viernes 20 de Enero del 2017, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen las señorías:

Douglas Armando Almeida Anzulez, Jorge Eugenio Carvajal Wong, todas por sus propios y personales derechos. Las asistentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía **DISTRIBUIDORA COMERCIAL DE TECNOLOGIA DISTRICONTEC S.A.**, y, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía.

Preside la sesión el presidente de la compañía Jorge Eugenio Carvajal Wong, y actúa como secretario el Gerente General Douglas Armando Almeida Anzulez.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.
2. Informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.
3. Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016.

El presidente dispone se pase a conocer los asuntos previstos en el orden del día.

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el Señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2016.

Se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General de la Compañía por la secretaria. Luego de las deliberaciones del caso la junta aprueba por unanimidad el mencionado informe.

2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía.

Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

3. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

Se procede a dar conocimiento de los Estados Financieros. Tomando en cuenta de esta manera que la compañía no realizó operaciones durante el periodo 2016.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Terminada la reunión a las 12:30.

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las doce horas y treinta minutos.


Jorge Eugenio Carvajal Wong
Presidente


Douglas Armando Almeida Anzulez
Gerente Secretario